

INFORME DE
AVANCE FÍSICO Y
FINANCIERO
2016



Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa
"Estancia de La Virgen", San Raymundo.

San Raymundo, Guatemala 14 de febrero de 2017.

OFICIO No. 01-2017
REF/ ECN

Lic. Carlos Enrique Mencos Morales
Contralor General de Cuentas
Guatemala

Le saludo cordialmente deseando todo tipo de éxitos en sus labores diarias.

La Junta Directiva del Instituto Mixto de Educación Básica Por Cooperativa "Estancia de La Virgen"; el día 22 de agosto de 2016 recibió convenio de subsidio No. 19-2016 donde tomando en cuenta el Acuerdo Gubernativo No. 55-2016 y su artículo 14, como entidad beneficiaria se debió enviar luego de ello el informe físico y financiero a cuatro entidades, entre ellos la Contraloría General de Cuentas; por razones que pudieran argumentarse fuertes no se hizo entrega de ello ni aun al fin de recibir el subsidio, que fue en el mes de octubre.

Por lo anteriormente expuesto y luego de notar que es nuestra responsabilidad enviar el informe, se hace presente en esta fecha un informe físico y financiero anual. Se pide de favor recibirlo y que dado a la vigencia del acuerdo gubernativo citado para el presente año fiscal, seguiremos realizándolo luego de recibir el subsidio correspondiente para el funcionamiento del Instituto en mención.

Agradeciendo la atención al presente, me suscribo atentamente.


Eswin Coc Noj
Director

CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS
SECRETARIA GENERAL
RECEPCION DE DOCUMENTOS

RECIBIDO
15 FEB. 2017

A las: 14:18 Hrs. Letras



Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa
"Estancia de La Virgen", San Raymundo.

San Raymundo, Guatemala 15 de febrero de 2017.

Oficio No. 03-2017
REF/ECN

Diputado: Lic. Ervin Adim Maldonado Molina
Comisión de Finanzas y Monedas
Congreso de Guatemala

Le saludo cordialmente deseando todo tipo de éxitos en sus labores diarias.

La Junta Directiva del Instituto Mixto de Educación Básica Por Cooperativa "Estancia de La Virgen"; el día 22 de agosto de 2016 recibió convenio de subsidio No. 19-2016 donde tomando en cuenta el Acuerdo Gubernativo No. 55-2016 y su artículo 14, como entidad beneficiaria se debió enviar luego de ello el informe físico y financiero a cuatro entidades, entre ellos el Congreso de la República. Por lo anteriormente expuesto y luego de notar que es nuestra responsabilidad enviar el informe, se hace presente en esta fecha un informe físico y financiero del mes de enero, dado que no se ha recibido se subsidio se presenta en cero.

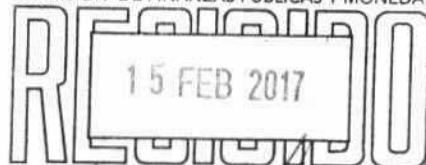
Se pide de favor recibirlo y que dado a la vigencia del acuerdo gubernativo citado para el presente año fiscal, seguiremos realizándolo luego de recibir el subsidio correspondiente para el funcionamiento del Instituto en mención.

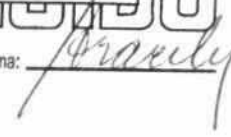
Agradeciendo la atención al presente, me suscribo atentamente.


Eswin Coc Noj
Director



CONGRESO DE LA REPÚBLICA
COMISIÓN DE FINANZAS PÚBLICAS Y MONEDA



Hora: 16:13 Firma: 

INFORME DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE ENTIDADES RECEPTORAS DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES CON RECURSOS DEL ESTADO

Base Legal:

Artículo 32 Bis del Decreto No. 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto.

Artículo 8 del Acuerdo Gubernativo No. 300-2015 que aprobó la distribución analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2016.

Artículo 65 del Decreto No. 14-2015, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2016.

Artículo 14 del Acuerdo Gubernativo No. 55-2016, Reglamento de Manejo de Subsidios y Subvenciones.

Responsable de la actualización de la información:
ESVAIN COC NOI

Informe correspondiente al mes de:

Enero a octubre 2016

Journal of Management Education 34(1)

Fecha de actualización: 14 de febrero de 2019

Fecha de actualización: 14 de febrero de 2017

I. DATOS GENERALES DE LA ENTIDAD RECEPTORA DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES	
1. Nombre o razón social	Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa "Estancia de la Virgen"
2. Código de entidad receptora	01-11-0004-45
3. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6539676-6
4. Domicilio fiscal	12-60 Zona 0 Sector I Alden Estancia de La Virgen, San Raymundo, Guatemala
5. Página de Internet y números telefónicos	incoopestanvirgen1@gmail.com (53001417)
6. Nombre del representante legal	Eswin Coc Noi, Vicepresidente de la Junta Directiva
7. Número y fecha del convenio	19-2016 22/08/2016
8. Número y fecha de la disposición legal que autoriza el convenio	Acuerdo Gubernativo No. 55-2016, Reglamento de manejo de subsidios y subvenciones
9. Objetivo general del subsidio o subvención	Otorgar la subvención estatal y establecer las condiciones bajo las cuales se autoriza la misma a la Junta Directiva del Instituto
10. Indicadores y resultados	Salario del personal docente y administrativo
11. Nombre de la institución pública que otorga el subsidio o subvención	Ministerio de Educación
12. Monto anual en Q.	Q91,293.00

[illegible][illegible]



Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa
"Estancia de La Virgen", San Raymundo.

San Raymundo, Guatemala 16 de febrero de 2017.

Oficio No. 04-2017
Ref./ECN

Licda. María Alejandra Morales
Directora Departamental de Educación
Guatemala Occidente.

Le saludo cordialmente deseando todo tipo de éxitos en sus labores diarias.

La Junta Directiva del Instituto Mixto de Educación Básica Por Cooperativa "Estancia de La Virgen"; el día 22 de agosto de 2016 recibió convenio de subsidio No. 19-2016 donde tomando en cuenta el Acuerdo Gubernativo No. 55-2016 y su artículo 14, como entidad beneficiaria se debió enviar luego de ello el informe físico y financiero a cuatro entidades, entre ellos la Dirección Departamental Occidente; dado que es requisito para otorgar el subsidio para el presente año.

Con fecha quince de febrero se hizo entrega a la Contraloría General de Cuentas y al Ministerio de Finanzas el informe de avance físico y financiero desde el mes de enero a octubre del año 2016.

Ante el congreso se presentó el del mes de enero 2017, dado que según informe recibido por parte de ellos el anterior, enero a octubre 2016 no les es útil, más a Contraloría y Finanzas si los es. Entregamos así a Dirección Departamental Occidente a través del director del Instituto, informe de avance físico y financiero enero a octubre 2016 e informe enero 2017.

Se adjuntan al presente oficios dirigidos con firma de recibido de las instituciones.

Agradeciendo la atención al presente, me suscribo atentamente.


Eswin Coc Noj
Director



INFORME DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE ENTIDADES RECEPTORAS DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES CON RECURSOS DEL ESTADO

Base Legal:

Artículo 32 Bis del Decreto No. 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto,

Artículo 8 del Acuerdo Gubernativo No. 300-2015 que aprobó la distribución analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2016.

Artículo 65 del Decreto No. 14-2015, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2016.

Artículo 14 del Acuerdo Gubernativo No. 55-2016, Reglamento de Manejo de Subsidios y Subvenciones.

Responsable de la actualización de la información: Eswin Coc Noi

Informe correspondiente al mes de:

Enero a diciembre 2016

Fecha de actualización: 14 de febrero de 2017

I. DATOS GENERALES DE LA ENTIDAD RECEPTORA DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES	
1. Nombre o razón social	Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa "Estancia de la Virgen"
2. Código de entidad receptora	CODIGO INSTITUTO 01-11-0004-45
3. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6539676-6
4. Domicilio fiscal	12-60 Zona 0 Sector 1 Aldea Estancia de La Virgen, San Raymundo, Guatemala.
5. Página de internet y números telefónicos	inscoopestanvirgen1@gmail.com (53001417)
6. Nombre del representante legal	Ewain Coc Noi, Vicepresidente de la Junta Directiva
7. Número y fecha del convenio	19-2016 22/08/2016
8. Número y fecha de la disposición legal que autoriza el convenio	Acuerdo Gubernativo No. 55-2016, Reglamento de manejo de subsidios y subvenciones.
9. Objetivo general del subsidio o subvención	Organizar la subvención estatal y establecer las condiciones bajo las cuales se autoriza la misma a la Junta Directiva del Instituto
10. Indicadores y resultados	Salario del personal docente y administrativo.
11. Nombre de la institución pública que otorga el subsidio o subvención	Ministerio de Educación
12. Monto anual en Q.	Q91,293.00

EL INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO ANUAL										
No.	Metas	Unidad de Medida (1)	Avance Físico de la Ejecución			Avance Financiero de la Ejecución				Observaciones (Justificación de variaciones)
			Cantidad			Monto (en Quetzales)				
			Programada Anual	Ejecutado Acumulado	% de Ejecución	Total Programado Anual	Total Transfido Acumulado	Ejecutado Acumulado	% de Ejecución	
1	Salario del personal docente y administrativo	Mes	12 meses		100%	Q91,293.00	Q91,293.00	Q91,293.00	100%	Se recibió subsidio de enero a octubre, pero se reporta doce meses, noviembre y diciembre en cero, así como se ve en siguiente cuadro, romanos III
2										
3										
4										

[illegible]

IV. POBLACIÓN BENEFICIADA (2)													
Departamento		Municipio		Número de personas por rango de edad								Observaciones	
				Mujeres				Hombres					
				0-15	16-30	31-45	46 y más	0-15	16-30	31-45	46 y más		
Guatemala		San Raymundo		37	18				25	26			
V. PERSONAL CONTRATADO CON RECURSOS DEL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN													
No.	Apellidos y Nombres		Código Único de Identificación (CUI)	Monto del contrato Q.	Plazo del contrato (meses)	Monto pagado en el mes							
1	Ampérez Arriola, Alanm Ivan		1819 02427 1506	Q9 500.00	10 meses	950.00							
2	Boch Alvarez, Jaime Armando		1945 28219 0111	Q9 500.00	10 meses	950.00							
3	Boch Chavac, Carlos Arnoldo		2243 41448 0111	Q10 080.00	10 meses	1008.00							
4	Chavac Boc, Carmen Edith		1734 04286 0111	Q3 400.00	10 meses	340.00							
5	Chavarria Sanchez, Edna Teodora		1943 45572 1505	Q5 500.00	10 meses	550.00							
6	Cortez Xiquin, Mirian Alicia		2151 80704 0111	Q13 500.00	10 meses	1350.00							
7	Coc Noj, Eswin		1733 34121 0111	Q11 765.00	10 meses	1176.50							
8	Mayén García, Angel Waldemar		1842 22826 1506	Q5 500.00	10 meses	550.00							
9	Nij Choy, Reina Morelia		2645 75431 0111	Q3 985.00	10 meses	398.50							
10	Pirir Coc, Juan José		1994 22516 0111	Q3 688.00	10 meses	368.80							
11	Queché Jocón, Florencio		1947 94407 0111	Q10 000.00	10 meses	1000.00							
12	Zet Grave, Sheyla Ninoshka		174701632 0111	Q4 875.00	10 meses	487.50							
Observaciones:			TOTAL		Q91,293.00		Q9129.3						
			Se consigna solo lo que se recibe del MINEDUC, el contrato del personal es otro.										
VI. RESUMEN DE GASTOS EFECTUADOS CON EL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN													
No.	Descripción					Monto ejecutado en el mes	Monto ejecutado acumulado						
1	Salario del personal docente y administrativo					Q91 29.30	Q91 293.00						
2													
3													
4													

(1) Se refiere al nombre de la Unidad de Medida según el Clasificador

(2) Población Beneficiada. Debe tener relación con los objetivos y metas del convenio

Firmas y Sello:

Eswin Coc Noj





Nota: Este informe se entregará mensualmente a la Contraloría General de Cuentas, Congreso de la República de Guatemala, entidad otorgante y Ministerio de Finanzas Públicas a través de la Dirección de Evaluación Fiscal, dentro de los 10 días de finalizado el mes.

INFORME DE
AVANCE FÍSICO Y
FINANCIERO DE
ENERO 2017



Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa
"Estancia de La Virgen", San Raymundo.

San Raymundo, Guatemala 17 de febrero de 2017.

Oficio No. 04-2017
Ref/ ECN

Lic. Carlos Enrique Mencos Morales
Contralor General de Cuentas
Guatemala

Le saludo cordialmente deseando todo tipo de éxitos en sus labores diarias.

La Junta Directiva del Instituto Mixto de Educación Básica Por Cooperativa "Estancia de La Virgen"; no ha recibido el convenio para que se le otorgue subsidio de funcionamiento para el presente año, está en trámite, sin embargo la dirección departamental solicita como requisito para que se otorgue subsidio, se entregue el informe de avance físico y financiero del mes enero, sin movimiento, en cero. Sabemos que es necesario presentarlo entre los primeros diez días hábiles, más por varias razones se hace en la presente fecha.

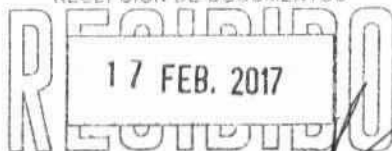
Se solicita se reciba el documento a través del vicepresidente de la junta quien lo firma y sella, y que dado a la vigencia del acuerdo gubernativo No. 55-2016 y su artículo 14 seguiremos realizándolo el próximo mes como lo regula el acuerdo.

Agradeciendo la atención al presente, atentamente.


Eswin Coc Noj
Director



CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS
SECRETARIA GENERAL
RECEPCION DE DOCUMENTOS



A las: 14:12 Hrs. Letras: 



Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa
"Estancia de La Virgen", San Raymundo.

San Raymundo, Guatemala 17 de febrero de 2017.

Oficio No. 05-2017
Ref/ECN

Lic. Julio Héctor Estrada
Ministro de Finanzas Públicas
Guatemala

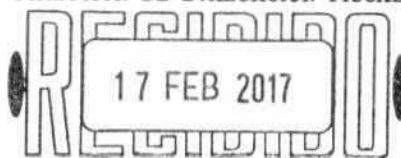
Le saludo cordialmente deseando todo tipo de éxitos en sus labores diarias.

La Junta Directiva del Instituto Mixto de Educación Básica Por Cooperativa "Estancia de La Virgen"; no ha recibido el convenio para que se le otorgue subsidio de funcionamiento para el presente año, está en trámite, sin embargo la dirección departamental solicita como requisito para que se otorgue subsidio, se entregue el informe de avance físico y financiero del mes enero, sin movimiento, en cero. Sabemos que es necesario presentarlo entre los primeros diez días hábiles, más por varias razones se hace en la presente fecha.

Se solicita se reciba el documento a través del vicepresidente de la junta quien lo firma y sella, y que dado a la vigencia del acuerdo gubernativo No. 55-2016 y su artículo 14 seguiremos realizándolo el próximo mes como lo regula el acuerdo.

Agradeciendo la atención al presente, atentamente.

MINISTERIO DE FINANZAS PUBLICAS
DIRECCION DE EVALUACION FISCAL



Hora 11:51 Firma: M.



INFORME DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE ENTIDADES RECEPTORAS DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES CON RECURSOS DEL ESTADO

Base Legal:

Artículo 32 Bis del Decreto No. 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto.

Artículo 8 del Acuerdo Gubernativo No. 300-2015 que aprobó la distribución analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2016.

Artículo 65 del Decreto No. 14-2015, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2016.

Artículo 14 del Acuerdo Gubernativo No. 55-2016, Reglamento de Manejo de Subsidios y Subvenciones.

Responsable de la actualización de la información:

Eswein C'oc Noi

Informe correspondiente al mes de:

Enero

Fecha de actualización: 15 de febrero de 2017

I. DATOS GENERALES DE LA ENTIDAD RECEPTORA DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES	
1. Nombre o razón social	Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa "Estancia de la Virgen"
2. Código de entidad receptora	01-11-0004-45
3. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6539676-6
4. Domicilio fiscal	12-60 Zona 0 Sector 1 Aldea Estancia de La Virgen, San Raymundo, Guatemala
5. Página de internet y números telefónicos	incoopestanvirgen1@gmail.com (53001417)
6. Nombre del representante legal	Eswin Coc Noy, Vicepresidente de la Junta Directiva
7. Número y fecha del convenio	
8. Número y fecha de la disposición legal que autoriza el convenio	
9. Objetivo general del subsidio o subvención	Acuerdo Gubernativo No. 55-2016, Reglamento de manejo de subsidios y subvenciones.
10. Indicadores y resultados	Organizar la subvención estatal y establecer las condiciones bajo las cuales se autoriza la misma a la Junta Directiva del Instituto
11. Nombre de la institución pública que otorga el subsidio o subvención	Salario del personal docente y administrativo. Ministerio de Educación
12. Monto anual en Q.	Q91,293.00

[illegible][illegible]

IV. POBLACIÓN BENEFICIADA (2)									
Departamento	Municipio	Número de personas por rango de edad							
		Mujeres				Hombres			
		0-15	16-30	31-45	46 y más	0-15	16-30	31-45	46 y más
Guatemala	San Raymundo	30	17			20	30		

V. PERSONAL CONTRATADO CON RECURSOS DEL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN						
No.	Apellidos y Nombres	Código Único de Identificación (CUI)	Monto del contrato Q.	Plazo del contrato (meses)	Monto pagado en el mes	Observaciones
1	Ampérez Arriola, Alann Ivan	1819 02427 1506		10 meses		
2	Boch Alvarez, Jaime Armando	1945 28219 0111		10 meses		
3	Boch Chavac, Carlos Arnoldo	2243 41448 0111		10 meses		
4	Chavac Boc, Carmen Edith	1734 04286 0111		10 meses		
5	Chavarria Sanchez, Edna Teodora	1943 45572 1505		10 meses		
6	Cortez Xiquin, Mirian Alicia	2151 80704 0111		10 meses		
7	Coc Noj, Eswin	1733 34121 0111		10 meses		
8	Mayén García, Angel Waldemar	1842 22826 1506		10 meses		
9	Nij Choy, Reina Morella	2645 75431 0111		10 meses		
10	Pirir Coc, Juan José	1994 22516 0111		10 meses		
11	Queché Jocón, Florencio	1947 94407 0111		10 meses		
12	Zet Grave, Sheyla Ninoshka	174701632 0111		10 meses		
TOTAL						
Observaciones:						

VI. RESUMEN DE GASTOS EFECTUADOS CON EL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN			
No.	Descripción	Monto ejecutado en el mes	Monto ejecutado acumulado
1	Salario del personal docente y administrativo		
2			
3			
4			

(1) Se refiere al nombre de la Unidad de Medida según el Clasificador.
 (2) Población Beneficiaria. Debe tener relación con los objetivos y metas del convenio.

Firmas y Sello.
 Eswin Coc Noj



CONGRESO DE LA REPÚBLICA
 COMISIÓN DE FINANZAS PÚBLICAS Y MONEDA
RECIBIDO
 15 FEB 2017

Nota: Este informe se entregará mensualmente a la Contraloría General de Cuentas, Congreso de la República de Guatemala, entidad otorgante y Ministerio de Finanzas Públicas a través de la Dirección de Evaluación Fiscal, dentro de los 10 días de finalizado el mes.
 Hora: 16:13 Firma: *[Signature]*